

V. Santuc S.J.

RETOS DE LA GLOBALIZACIÓN¹

Introducción.

Frente al actual proceso de globalización, con los problemas que conlleva, voces venidas de diferentes horizontes plantean la urgencia de pasar a un nuevo orden internacional. A mediados del siglo pasado, en su *Philosophie Politique* Eric Weil, pensando la realidad sociohistórica de la época, vio venir las circunstancias mundiales que estamos viviendo y sigue proporcionándonos elementos para pensarlas y orientarnos en ellas, al mismo tiempo que nos asigna a un pensar actuante. Según nos dice : “Se trata de transformar el mundo porque es mediante la transformación del mundo que el hombre es transformado” (L.P,p. 411).

I.- Nuestras circunstancias.

Con evidencia, no existe comunidad internacional organizada. Entre los Estados sigue reinando la anarquía y la violencia que ya señalaba Hegel entre esos “individuos”. Subsisten las formas de Estados Nación regidas en su interior por reglas acompañadas de una coerción legítima. Es así que el Estado garantiza la paz en su interior y la defensa de la comunidad en contra de los peligros exteriores (PP, 246). Pero, lo que existe al interior del Estado, no existe entre Estados. “No existe Estado de los Estados, dice Weil, como existen Estados de ciudadanos” (PP, 232,233). Sin embargo, ahora aparece como pensable e incluso deseable “ otra forma de Estado” que se extienda a varias, o incluso a “todas las comunidades históricas” (PP, 139). Pero lo que plantea ese *pensar* supone una suerte de mutación en la autoconciencia de los Estados existentes. En vez de seguir viviéndose en su individualidad natural y belicosa, se puede *pensar* que los Estados podrían conectarse, de un modo distinto, sobre la base de la adhesión a un *sentido*, instituyendo así juntos una nueva comunidad política como “institución moral y educadora” consciente de la vida en común de los hombres y consciente de que, desde ahora, toda guerra entre Estados es una guerra civil (PP, 245, 252).

1.1.- Las tensiones en la sociedad económica mundial.

La propuesta de Weil, invitándonos a pensar en un “Estado de Estados”, nos encuentra, después de la caída del bloque soviético, confrontados con la expansión de un capitalismo neoliberal, salvaje en muchos aspectos. Ajeno a toda preocupación efectiva por la justicia social y el sentido, dicho capitalismo ha sabido encontrar complicidades en las democracias occidentales para hacer revocar leyes sociales razonables. Entre el

¹ En este texto, que presenta los aportes de la filosofía política de Eric Weil para pensar la globalización, las referencias a sus obras se incorporan al texto de la siguiente forma: LP=Logique de la Philosophie. Paris, Vrin, 1950; HE= Hegel et l’Etat. Paris, Vrin, 1950; PP=Philosophie Politique. Paris, Vrin, 1956; PM= Philosophie Morale. Paris, Vrin, 1961; PK= Problèmes kantians. Paris, Vrin, 1970; EC 1= Essais et Conférences 1. Paris, Plon, 1970; ECII= Essais et Conférences 2. Paris, Plon, 1971; PR= Philosophie et Réalité. Paris, Beauchesne, 1982; CEW= Cahiers Eric Weil. Lille, Presses Universitaires de Lille, 1987-1997. La referencia a otros autores se presenta en pie de página.

Norte y el Sur, pero incluso en cada país del Norte y del Sur, se agrandan las desigualdades y las tensiones estructurales de nuestro mundo. La gente, contentándose con el modelo de emancipación actualmente propuesto, tiende a encerrarse en la mera lógica del *producir más para consumir más*, así distraída de los problemas del espacio público y recluida en una vida *privatizada*.

En esa situación, se impone la pregunta de saber qué papel queda, en este mundo de la tecnociencia y de la economía mundo, para la responsabilidad práctica, ética y política, y para el pensamiento. ¿Será posible “comprender la fuente y el origen de las dificultades de nuestro mundo en su unidad estructurada (que es la estructura de este mundo), con el fin de ayudar al mundo a tomar conciencia del problema que el mismo no hace más que contener, y ayudar “ a aquellos que están encargados de la acción, a que tomen conciencia de lo que hacen y del sentido posible de su acción? (PP, 121).

1.2.- *El Estado moderno es “Estado no acabado”*.

La tensión existente actualmente entre el *concepto* del Estado y su *realidad histórica* (empírica) autoriza a Weil a decir que el Estado contemporáneo es un Estado *no acabado*². Según su concepto, el Estado es la forma (puesta en forma) de una comunidad moral histórica, que permite a dicha comunidad pensarse, actuar y solucionar sus problemas mediante la discusión. En esa perspectiva, los valores morales de cada comunidad se encarnan en las instituciones jurídico-políticas, que llegan a ser reales, es decir actuantes, si regulan la acción de los hombres y, además, se asume que, de parte de los ciudadanos, su pertenencia al Estado expresa una adhesión libre. Pero en la empiria, los *ethos* de los pueblos tienen dificultad en reconocerse en leyes que parecen sobre todo destinadas a servir el capital y, por otra parte, la adhesión de los ciudadanos no es fruto de una opción libre, como lo quieren las teorías del “contrato social”, sino resultado de circunstancias, azares y presiones.

Además, según su concepto y en la realidad, el Estado moderno es también la institucionalización de un poder de coerción sobre individuos y grupos, perceptible sobre todo cuando el Estado se encuentra movilizado en conflictos sociales en su interior o internacionales. En esas circunstancias la democracia no puede verdaderamente desarrollarse porque la lealtad que pide el Estado, en tiempos de conflictos, suele traducirse por censuras en la prensa y limitaciones en la libertad de expresión y de discusión. El Estado contemporáneo es por lo tanto un “Estado inacabado” en razón de las limitaciones de la democracia en él, que no permiten cumplir con el concepto verdadero del Estado que, según Weil, es el concepto aristotélico “del Estado como institución moral y de educación” (PP, 245).

En su realidad empírica, el Estado no es conforme con su concepto. En él es imposible que la discusión se desarrolle correctamente y que el individuo pueda educarse plenamente porque las luchas sociales, la lógica de la economía mundo y los conflictos internacionales lo hacen siempre regresar a su violencia natural. Sin embargo, si bien el Estado contemporáneo plantea esos problemas, él es también la solución a esos problemas. Por eso es que para pensar al mismo tiempo las estructuras, la dinámica y el sentido del vivir-juntos humano, Weil se sitúa deliberadamente en el punto de vista del actor políticamente decisivo que es el Estado como autoorganización específica de una

² Ver al respecto, Canivez Patrice, *WEIL*, Paris, Belles Lettres, 1999, p. 201

comunidad sociohistórica. El Estado es el problema en cuanto institucionalización de la coerción; pero es la solución en cuanto organización que permite que una comunidad piense y actúe.

Según Weil, la política significa, a la vez, la resolución de los problemas mediante la discusión y la acción sobre la sociedad económica considerada como un todo. Esa sociedad es hoy mundial en su principio y por lo tanto todos los Estados son actores de una acción cuya verdadera dimensión es mundial. Todos los Jefes de Estado opinan y deciden sobre problemas que desbordan las fronteras de su Nación. Con todo, la voluntad ético-política de participar activamente en la transformación razonable del mundo supone un discernimiento previo que procure “comprenderlo (el mundo) en lo que tiene de sensato” (PP, 57); incluso se trata de comprender hasta la violencia y las contradicciones que lo cruzan. Por eso, lo primero es tomar conciencia de las tendencias ya existentes que animan e impulsan nuestra historia hacia una mundialización, la cual debe ser ella misma entendida, juzgada y orientada razonablemente.

1.3. Tendencias a la obra en nuestro mundo.

En nuestra historia occidental, señala Weil, el recurso a las costumbres y normas de la tribu ha devenido problemático “desde que los filósofos griegos y los profetas judíos han empezado a preguntar qué era la justicia y ya no lo que derivaba de los usos de las costumbres y de los usos de su tiempo” (EC 2, 20). Las dos tradiciones, Griega y Judía, “han fusionado” (PR, 199), proporcionándonos la idea moderna de una acción razonable, es decir sometida al criterio formal de la universalización posible. Para el Occidente moderno, le es imposible pensarse sin la *verdad* ni la importancia histórico-cultural, y hasta política, de ese sentido de lo universal que ha impregnado mentalidades y sensibilidades y hace posible “asignar una meta a la acción política” (PP, 20).

Con evidencia, se trata solamente de un principio abstracto que requiere de condiciones materiales específicas para llegar a una efectiva concreción histórico-práctica. Por eso Robinet ha podido decir: “Afortunadamente, en los tiempos modernos la moral va a encontrar un aliado potente que modifica radicalmente las condiciones de la política: el universalismo económico”.³ Afirmación certera, pero que merece reflexión. De hecho el universalismo económico es un aliado objetivo del universalismo moral y político, sin embargo no se puede pasar por alto las crisis morales y políticas en las cuales hunde la humanidad en las actuales circunstancias.

Con la tecnociencia a su servicio y su manera de trabajar y organizarse, el capitalismo ha invadido poco a poco el planeta entero, barriendo o sometiendo, en todos los continentes, las resistencias socioculturales a tal punto que, en este momento, “todas las naciones que juegan un papel importante en la vida política de la humanidad se caracterizan por la semejanza que les da la identidad de los métodos de trabajo y de organización” (PP, 69). Pero, si bien “la comunidad del trabajo ha llegado a ser, en virtud del principio de su técnica de trabajo y organización- y en principio- una comunidad que engloba a la humanidad entera” (PP, 68), de hecho esa comunidad no existe. Existe como ley tendencial de la historia económica moderna. Lo que existe actualmente es una extraña mezcla de racionalidad y violencia. Tanto en el Norte como en el Sur, los individuos siguen enfrentados a la injusticia, a la desigualdad, al desprecio

³ ver artículo de Robinet Jean- François, *L'Etat mondial dans la Philosophie Politique d'Eric Weil*, en *Discours, violence et langage: un socratisme d'Eric Weil*, Paris, Le Cahier, 1990, p.178.

social y a la inseguridad. Pero las tensiones y contradicciones más escandalosas se dan entre el Norte y el Sur, en donde se expresa la anarquía de un mercado mundial dominado por la competencia y la especulación, al margen de todo deseo colectivo que indicara preocupación por la igualdad y la justicia social.

Quizás lo más crítico del momento esté del lado de la pérdida del *sentido de la vida* que viven masas de seres humanos expulsados, sin retorno posible, de sus mundos de sentido de ayer, y sin que la sociedad les ofrezca otra cosa que “producir y consumir”, limitando así la vida de todos, -beneficiarios y víctimas del sistema- a una mera sobrevivencia generadora de insatisfacción y frustración. Sin embargo, una evidencia, largamente olvidada, vuelve a imponerse :“ Trabajamos para vivir, no vivimos para trabajar... Con el olvido de esa evidencia, nuestra sociedad moderna ha olvidado el *otium* antiguo, dice Weil. Ese olvido, técnicamente justificado al principio, vuelve a presentarse como paradoja al final de un período, y el problema del *hombre libre*, -del *dueño* en el mundo antiguo-, regresa como problema universal, inevitable e incomprensible para la sociedad, que sólo quiere ser racional” (PP, 102). A la mera operatividad racional, el hombre siente la urgente necesidad de oponer una razón diferente, atenta a la integralidad del ser humano, en vistas a una creación sensata, que responda a su voluntad de libertad razonable, es decir universal (PP, 103).

II.- Urgencia de la Acción Razonable

Que regrese ahora el problema político de una acción razonable de sujetos que se reconozcan mutuamente y se concierten para orientar razonablemente su coexistencia (herencia antigua), lo hace en las circunstancias de la novedad ineludible de la modernidad actual que ha plasmado una organización racional del trabajo social al nivel mundial y que, por lo tanto, proporciona e incluso impone sus marcos a la acción política. Son los marcos de una intervención posible que debe ejercitarse no ‘a pesar ni en contra de’ la sociedad mundial actual, sino ‘gracias a ella’. Nos encontramos frente a un reto cuanto más complejo que la sociedad económica productiva mundial ha masificado y privatizado a los individuos trabajadores, de una manera tal que parecen haber renunciado a ser ciudadanos activos.

2.1.- Rol de los Estados.

La asunción del reto tiene una condición necesaria. Supone que, al interior de la sociedad económica mundial, el/los Estado/s pueda/n organizarse en Estado/s libre/s y razonable/s, ni autoritarios ni meros adornos, y que se mantengan como instituciones mediadoras en las que la voluntad razonable *del vivir bien* juntos de la comunidad pueda pasar por la discusión en vistas a la acción concertada. Esa instancia política que es el Estado es por lo tanto imprescindible, tanto para mantener la cohesión y la independencia de comunidades históricas capaces de hacer su historia, como para contribuir a la historia universal y hacerlo de manera consciente en ambos casos (PP, 139). En la actualidad, la forma estatal debería estar en condiciones de responder de la mejor manera a los desafíos que plantea la sociedad económica, hoy en día mundial, porque, lo subraya Weil: “La organización de la sociedad universal incumbe a los Estados tal como existen en el mundo contemporáneo” (PP, 244); y eso es así porque “el Estado es el órgano mediante el cual una comunidad piensa” (PP, 246). Pero para que la forma estatal, en esta etapa de la modernidad, pueda responder de manera pertinente a los desafíos de la sociedad económico actual, algo nuevo es necesario. Al

Estado le hace falta apoyarse en un derecho funcional y una administración internacionales, racionalmente eficaces, para que pueda, con prudencia práctica, orientarse lo más razonablemente posible dentro de la complejidad del momento, discerniendo y articulando las exigencias de la racionalidad económica, las de la justicia social y las del sentido cultural.

Sigue abierta una pregunta: ¿cómo los Estados van a ser los actores de una acción cuya verdadera dimensión es mundial, si siguen en lucha entre ellos para preservar sus particularidades históricas, para defender ventajas tradicionales, y si no están a la altura de la globalización económica? No existe un Estado mundial entendido como autoridad política soberana capaz de legislación y dotada de fuerza coercitiva por la ejecución de sus mandatos. Los tribunales y organizaciones internacionales no dejan de ser meros instrumentos a la disposición de gobiernos particulares soberanos, sin poder para controlar la violencia natural interestatal (PP, 227). Pero podría ser que ese hecho no fuera irreductible, si recordamos que “todo individuo actúa por interés, y que se supera a sí mismo en la medida en que su interés, entendido por él en cuanto tal, es el de superar la violencia, la pasión, el deseo natural y/o histórico” (PP; 226). Quizás, algo nuevo sea posible para los Estados, en su interior y entre ellos, si llegan a ver que la asunción de esa novedad es de su interés.

2.2.- *Fin del rol de la guerra.*

La guerra sigue siendo la *última ratio regum* entre Estados soberanos. Sin embargo, aunque nada haya cambiado al nivel de los principios, se han dado cambios al nivel de los hechos. Hoy, la guerra es objeto de una condenación general, y, entre las grandes potencias, es cada vez menos probable, a medida que los Estados funcionan de acuerdo a la racionalidad calculadora del entendimiento. Por otro lado, empezamos a ser concientes que toda guerra es “en sentido estricto una guerra civil y que la función histórica de la guerra como factor de progreso ha terminado” (EC 2, p. 110). Con todo, ella permanece posible como “razón última” en un mundo en donde la mundialización de la economía no ha hecho desaparecer injusticias y desigualdades.

Que, hoy en día, “*La opinión pública internacional* sea hostil a toda guerra, es también un factor con el cual tiene que contar todo gobierno. Dicha opinión ve justo al expresar lo que es la esencia de la sociedad moderna, aunque su pacifismo no sea más que expresión de la moral mundial calculadora de la sociedad. Es mera negación de la violencia y no una moral razonable que diera un sentido a la existencia de los individuos” (PP, 239). Con todo, en eso no se trata de temas para debates morales, sino de un problema para la Acción” (PP, 234), una acción ética, política y cultural que haga que los individuos puedan dar un sentido a su existencia.

III.- Una tarea para los Estados.

Esas circunstancias permiten a Weil decir que: “El problema, como problema para la política, ha llegado así a ser formulable. El sentido de la existencia sólo se define al interior de la comunidad y sólo accede a la conciencia en el Estado de esa comunidad; pero la sobrevivencia y la vida de ese sentido, de cada uno de esos sentidos, sólo están aseguradas si una sociedad mundial realizada (organizada) se pone al servicio de todos ellos (los sentidos), si el contenido de esos mismos sentidos no hace imposible la existencia de una sociedad mundial” (PP, 239). Lejos de tener que ser pensada como

amenaza para la sobrevivencia de los sentidos particulares, una sociedad productiva mundial organizada viene a ser la única posibilidad para que sobrevivan. La solución por encontrar dependerá de la *prudencia* con la cual los procesos sean llevados. Ella no puede ser “deducida” de los elementos que configuran la situación, pero queda ya definida la *tarea* que puede ser acometida de manera racional. En nuestra realidad histórica *una*, en la cual estamos, se entrecruzan “lo histórico, lo universal sensato y lo racional” (PP, 113) y es desde esa realidad que nos viene la exigencia de pasar a la efectividad de un hacer racional. Es del interés de todo Estado trabajar a la solución racional de ese problema (PP, 240). Lejos de tratarse de un sueño generoso, se trata de un posible presente en el cual todos los Estados tienen un mismo interés, y su realización define la tarea político-cultural de la época para todos ellos.

2.1.- El Estado mundial.

Weil precisa los términos: “La organización que está así asignada como meta para la acción política del Estado moderno es corrientemente llamada *Estado mundial*. Término apropiado en la medida en que, empleándolo, se piensa en esa parte de la actividad del Estado que recae sobre la administración y concierne la organización del trabajo social”, (PP, 240)⁴. Por lo tanto, el Estado mundial remite a la esfera de la economía mundial que necesita otra orientación para, sin anular los logros de la racionalidad productiva, corregir los problemas que genera y para que exista la “posibilidad de estar a su favor” (PP, 105). Para eso, Weil preconiza la instauración de una legalidad internacional que lleve a su término la mundialización de la sociedad, con el fin de acabar con la lucha entre clases sociales al interior de cada sociedad particular, y entre sociedades ricas y sociedades pobres al exterior. Eso exige una racionalización mejor dominada. En vez del neoliberalismo actual, es posible *pensar* en “una comunidad mundial y globalmente organizada” que permita “eliminar la carencia, el despilfarro y el mal uso de los hombres (...) procediendo a una nivelación mundial del nivel de vida (PP, 68). Se ha alcanzado un suficiente desarrollo de los conocimientos técnicos para que eso sea pensable.

Lo que queda, son problemas de organización, no resueltos por falta de organización central y porque la competición entre sociedades particulares sigue siendo el motor principal del progreso material (PP, 241). “Los dos medios, inseparables, para alcanzar esa meta son el trabajo racional y la discusión razonable; su uso se ha hecho posible en la organización moral que es el Estado” (PP, 257). El desafío actual es hacer que eso sea posible entre los Estados y al nivel de la sociedad mundial. La definición de una política económica mundial sólo puede recaer en manos de los Estados particulares, que deben “propiciar y controlar el establecimiento de esa organización” (PP, 238) negociando, unos con otros, las condiciones en las cuales se llevará a término esa mundialización. Para ello, todos los Estados deben tomar conciencia de que su verdadero interés – particular y común- es intentar superar la violencia remanente entre las sociedades particulares y los Estados históricos que defienden, con su conciencia calculadora, esos intereses (PP, 242). La cuestión pendiente es la del cómo de esa mundialización de la economía, para la cual no se puede descartar la vía de una hegemonía por la violencia, pero que puede también realizarse mediante la discusión y la negociación.

⁴ Con sus precisiones sobre el *Estado Mundial* limitado a la racionalidad económica, Weil subraya que no se trata de concebirlo como la mundialización de una figura del Estado Nación moderno, lo que sería, según las palabras de Ulrich Beck “el colmo de la ideología nacionalista llevado a un nivel superior, global”. Ver *Revista de Occidente*, Madrid, Enero 2006, *Entrevista con Ulrich Beck*, pp. 109-118

Con administradores vigilados por los ciudadanos y las comunidades políticas existentes, no habrá que temer un absolutismo tecnocrático. Lo de la sociedad es asentar condiciones de posibilidad para algo otro que ella; la praxis razonable sigue siendo de los Estados. “Todas las consideraciones anteriores muestran que la forma de la ley racional y razonable, que es la del Estado moderno, lejos de estar llamada a desaparecer, debe solamente realizarse y someter a su dominio lo que en la situación histórica queda todavía inconsciente, arbitrario, comprensible solamente en razón de su devenir pasado, pero no justificado en razón o por el cálculo. Todo señala también por lo tanto que la lucha por el Estado no se ha acabado y que sólo está empezando como lucha consciente”, dice Weil (PP, 244-245). Por lo tanto, los Estados están asignados a lograr el control y una nueva racionalización de la sociedad productiva mundial sin temer que, en la operación, sus comunidades pierdan su identidad cultural y moral puesto que es sólo después de la realización de una sociedad mundial, -cuya moral formal del entendimiento no impone ninguna uniformidad moral concreta- que podrán desarrollarse diferentes morales concretas, de acuerdo a la educación que se dé a los ciudadanos.

Debe quedar claro que en vez de dejarse absorber por luchas de potencia, en vez de imponerse mediante la coerción interna para defender su comunidad de los peligros externos, el Estado razonable debería poder abrirse a una transformación endógena, “una autotransformación de la comunidad política, dice Canivez, que pasaría de la soberanía guerrera al compartir dialógico de la vida sensata”.⁵ “ En resumidas cuentas, la cuestión es de saber si los Estados históricos se mostrarán capaces de superarse y de llegar a ser, en la conciencia de sus ciudadanos y de su gobernantes primero, en la realidad después, lo que ahora sólo son en sí, de acuerdo al concepto que la consideración filosófica permite señalar como su naturaleza, a saber particularidades morales al interior de la sociedad mundial, (saber) si sabrán llegar a ser comunidades morales libres y reconocer las necesidades del trabajo y de la organización en vistas a la realización de la razón, si podrán así dar a todos los hombres la posibilidad (que el individuo usará o no) de ser satisfechos en la dignidad de su libertad razonable y concreta, en la vida *virtuosa*”(PP, 248), en el sentido griego de realización plena de sus posibilidades.

Conclusión- El porvenir de los Estados particulares.

El horizonte proyectado para los Estados actuales queda así esclarecido. Ni replegados sobre particularismos nacionalistas, ni embriagados por una voluntad de expansión imperialista, ni condicionados por el universal abstracto de la moral del entendimiento de la sociedad mundial, esos Estados modernos deberían asegurar la sobrevivencia del sentido en el mundo de la técnica. Ninguna necesidad histórica garantiza las posibilidades evocadas puesto que el porvenir pertenece a la responsabilidad de los que actúan. Pero, por lo menos, lo que la reflexión puede hacer es definir el horizonte que da sentido a la acción. Una vida política internacional, renovada y practicada en la perspectiva señalada, entre Estados que se entenderían de manera nueva, podría llegar a ser el soporte de un *com-partir el sentido*, es decir el esfuerzo, nunca acabado, de poner en sentido nuestra coexistencia mundial, sin que nadie se encontrase, a priori, excluido. Al mismo tiempo la producción y gestión de la riqueza global, en manos de los técnicos

⁵ ver Canivez Patrice, *Le politique et sa logique*, Paris, Kimé, p.240

que buscarían la forma de reducir el tiempo del trabajo social, sin dejar bajar la ganancia global, (PP, 243) deberían permitir, a las comunidades históricas, distribuir con más igualdad y equidad el bien principal sacado de la lucha en contra de la naturaleza exterior, a saber *el tiempo libre* (PP, 68-69) como tiempo liberado para cada uno, en su búsqueda de sentido al interior de su cultura.

Lima el 19. 05.06